

SISTEMA DE GESTION



Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Las entidades públicas ahora cuentan con un nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que debemos conocer y apropiarnos en cada una de las labores que realizamos.

El Modelo surge como resultado de una estrategia de modernización del Estado, que plantea la necesidad de crear un Sistema Único de Gestión que incluya los requisitos del Sistema de Desarrollo Administrativo y del Sistema de Gestión de Calidad, entendido éste como el conjunto de entidades, normas, políticas y recursos que buscan agregar valor a la gestión institucional.

¿Qué es MIPG?

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión es un **marco de referencia** que permite **planear, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar la gestión institucional** del Área Metropolitana Centro Occidente y las Entidades públicas, en términos de calidad e integridad del servicio, con el fin de que se entreguen resultados que atiendan y resuelvan las necesidades y problemas de los grupos de valor.

El MIPG está conformado por **7 dimensiones** claves que agrupan 16 políticas en las cuales cada grupo de trabajo ejerce un rol específico, así:



Políticas asociadas a esta dimensión:

- Planeación Institucional
- Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.



Política asociada a esta dimensión:

- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.



Políticas asociadas a esta dimensión:

- Talento Humano
- Integridad



Política asociada a esta dimensión:

- Gestión del conocimiento y la innovación.



Política asociada a esta dimensión:

- Control Interno.



Política asociada a esta dimensión:

- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.



Políticas asociadas a esta dimensión:

- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.
- Servicio al ciudadano
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Racionalización de trámites
- Gestión documental
- Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea
- Seguridad Digital
- Defensa Jurídica

MIPG es liderado por 10 entidades del Gobierno Nacional:



1. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2. Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
3. Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
4. Departamento Nacional de Planeación
5. Departamento Administrativo Nacional de Estadística
6. Departamento Administrativo de la Función Pública
7. Archivo General de la Nación
8. Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente
9. Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
10. Contaduría General de la Nación

¿Cuáles son los objetivos del MIPG?



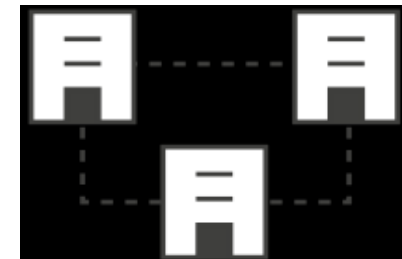
1. Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motor de la generación de resultados de la administración pública.



2. Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos.



3. Desarrollar una cultura organizacional sólida fundamentada en la información, el control, la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.



4. Promover la coordinación interinstitucional para mejorar su gestión y desempeño.



5. Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas.

Importancia de MIPG

El MIPG es un proceso muy importante porque nos permite articular de mejor manera la planeación, la gestión presupuestal, el talento humano y el seguimiento y la evaluación como pilares para evaluar nuestra gestión.

La herramienta contiene lineamientos que le permite a la Entidad Pública evaluar su gestión y realizar las correcciones o mejoras necesarias para fomentar la cultura de servicio a la ciudadanía, garantizar la participación ciudadana en la gestión y generar resultados con valores.

Así mismo, permite una coordinación interinstitucional basada en un mismo lenguaje, y que busca aumentar la confianza de la ciudadanía, aumentar la capacidad institucional y mejor aprovechamiento y difusión de información confiable y oportuna.

El MIPG genera una visión integral de la gestión pública institucional en 7 dimensiones operativas y articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores Sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno, lo que permitirá al Área Metropolitana Centro Occidente realizar un ejercicio de control preventivo sobre las eficiencias administrativas en los procesos de la Entidad y utilizar la información reportada para optimizar los procesos y buscar ser más eficientes.

Se trata de un instrumento que permite articular dimensiones que van desde la planeación, la ejecución para resultados con valores, la rendición de cuentas, la gestión de la información y comunicación para mantener actualizados los procesos de la Entidad y cumplir con ese cometido.

El modelo le permite al Área Metropolitana Centro Occidente contar con un enfoque de análisis sobre todo el ciclo de gestión, integrando las dimensiones operativas junto con las políticas de gestión y desempeño del MIPG, en función de resultados y la generación de valor incluyendo desempeño, procesos, proyectos, resultados, pertinencia e impacto.

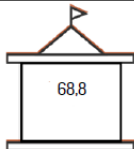
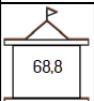
¿Cómo va el Área Metropolitana Centro Occidente en el MIPG?

El MIPG II es evaluado a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG II, una herramienta que permite la obtención de la línea base y que será el referente para evaluar el estado del Sistema de Gestión, el Desempeño Institucional y el Sistema de Control Interno. Los resultados de FURAG II permiten identificar los aspectos a mejorar y definir el plan de cierre de brechas.

Resultados 2017

De acuerdo al informe de gestión y desempeño institucional, basado en los resultados FURAG II, generado por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, el Área Metropolitana Centro Occidente alcanzó un puntaje de 68,8, logrando estar dentro del 40% de los puntajes más altos del grupo par con que fue medida la Entidad.

Índice de Desempeño Institucional

| Puntaje Entidad | Valores de Referencia | | | | | |
|---|--------------------------|-----------|---|---|---|---|
| | Puntaje máximo grupo par | Quintiles | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|  68.8 | 74.2 | | | |  68.8 | |